



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A JEANETTE DEL ROSARIO SEPULVEDA MARTINEZ.

**ALGARROBO,
DECRETO: N°**

15 MAR 2022

VISTOS:

0649 '2 '2

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022
5. Solicitud emitida por D. Jeanette del Rosario Sepúlveda Martínez.
6. Ord. N° 140/2022 de fecha 08.03.2022, de la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, informa que cumple con los requisitos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

1. Ord. N° 140/2022, emitido por el funcionario de la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales de fecha 08 Marzo de 2022, en el cual se informa que cumple con los antecedentes para otorgar la patente Comercial Definitiva.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Comercial Definitiva, Actividad Económica, "VENTA DE ARTICULOS DE ARTESANIA EN PIEDRA", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE : JEANETTE DEL ROSARIO SEPULVEDA MARTINEZ.

RUT :

CLASIFICACIÓN : PATENTE COMERCIAL

ROL : N° 200-2059

ACTIVIDAD ECONÓMICA : VENTA DE ARTICULOS DE ARTESANIA EN PIEDRA.

DIRECCIÓN COMERCIAL : AV. CARLOS ALESSANDRI S/N LOCAL 6 PUEBLO DE ARTESANOS - ALGARROBO.

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

JLYM/PFMM7REYM/U.C./MART/lcl

DISTRIBUCION:

- Contribuyente (1)
- Rentas y Patentes Comerciales (1)
- Archivo.- (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 15 MAR 2022

FECHA SALIDA: 17 MAR 2022

OBSERVACIÓN N°